Importante declaración del Radicalismo de la provincia de Bs. Aires

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) — Santa Fe, Jueves 17 de Marzo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7464

Se continúa trabajando para rescatar el Yatch de V. Dumas

PROSIGUEN EN MOSTARDAS LOS TRABAJOS PARA EL SALVATAJE DEL YATCH DE VITO DUMAS

Naufragó una ballenera que colaboraba para desencallar el yath. — Se salvaron los tripulantes. — Homenaje a V. Dumas

RIO GRANDE DO SUR, 16 (Austral) — Nada se sabe con respecto a los trabajos que se realizan para salvar de su encalladura al yatch del rasdman argentino Vito Dumas.

Se asegura así mismo que la embarcación no ha sufrido grandes daños y que podrá sacarse de entre los bancos de arena de Mostardas, pues se han intensificado enormemente los trabajos.

Dumas ha partido hoy hacia el lugar donde se encuentra su yatch para colaborar en su salvataje.

Un naufragio

RIO GRANDE DO SUR, 16 (Austral)—Ha naufragado en Mostardas una ballenera que efectuaba trabajos para rescatar el yatch de entre las arenas.

Casi enseguida acudieron en su ayuda todas las embarcaciones que allí se hallaban, logrando salvar a toda la tripulación.

Manifestación en honor de Dumas

RIO GRANDE DO SUR, 16 (Austral) — Frente al Hotel donde se hospeda el raidman argentino se reunió una gran manifestación que vivó intensamente a Dumas, y con el objeto de tributarle un homenaje.

Vito Dumas se hallaba cenando y entonces se le acercó el Intendente Municipal Dr. Osvaldo Baileu quien le anunció la presencia de esa multitud deseosa de homenajearlo.

En el acto Dumas se asomó a los balcones, siendo entonces aclamado por el enorme gentío. Hicieron uso de la palabra varios oradores, contestando Dumas visiblemente emocionado.

Pasado el acto, se entrevistaron con Dumas, conversando extensamente, los miembros de la comisión pro-homenaje.

Sin más noticias

RIO GRANDE DO SUR, 16 (Austral) — Hasta última hora de esta noche no hay noticias de los trabajos de salvamento. Ello se debe a que no hay líneas telegráficas ni telefónicas con Mostardas.

TELEGRAMA ENVIADO POR EL DR. FCO. SCARABINO AL MINISTRO DE GOBIERNO DOCTOR JOSE ANTELO

Pidiéndole garantías a raíz del incidente con el doctor Bordabehere

ROSARIO, 16 (Austral) — A raíz de la incidencia entre los doctores Scarabino y Bordabehere, que es de todos conocida, y en la que éste último lo agredió en momentos que aquél se disponía a tomar el tren para Buenos Aires en la estación Rosario Norte, el Dr. Scarabino ha enviado al Ministro de Gobierno el siguiente despacho telegráfico:

Señor Ministro de Gobierno, Dr. José N. Antelo. — Santa Fe. — Regresando a Rosario dirijome al señor Ministro en procura de garantías, pues estoy prevenido que un grupo de adulones del diputado polizonte Bordabehere aprovecharía la circunstancia para atacarme alevosamente a la manera que lo fuí al embarcarme en la estación Rosario, en presencia de miembros de ese Ejecutivo y multitud allí reunida. Previendo una reedición de lo ocurrido y muy particularmente del diputado citado, me impongo esta comunicación que pone a salvo mi invariable actitud defensiva, dispuesto a mantenerla con más energía que la usada ayer al repeler el frustrado y cobarde atropello cuyas consecuencias evitaron las personas que me neutralizaron. Como testigo ocular de lo acaecido el señor Ministro está en situación de interpretarme. Salúdalo atte. — FRANCISCO SCARABINO.

EL GOBIERNO DEL JAPON ESTA EFECTUANDO AHORA VERDADERAS NEGOC. DE PAZ CON CHINA

Se ha firmado en Shanghai un proyecto de armisticio. — Probable caida del Gabinete nipón

TOKIO, 16 (Austral) — Informaciones oficiales dan cuenta de que se ha firmado un proyecto de armisticio chino-japones entre ambos beligerantes, y el que fué subscripto en Shanghai con la intervención de potencias extranjeras.

Gestiones de paz

SHANGHAI, 16 (Austral) — Los japoneses están efectuando ahora una verdadera política de paz, habiendo iniciado ya las conversaciones con los chinos, para organizar conferencias.

Los nipones anunciaron que evitarán la intervención de la Liga de las Naciones, procurando que el conflicto se solucione prescindiendo en absoluto de ese cuerpo.

Desmentido japonés

TOKIO, 16 (Austral) — El gobierno japonés por intermedio del Ministerio de Guerra ha desmentido la noticia que se hiciera pública, en el sentido de que un avión japonés que habíase internado en la Siberia, fué obligado a huir por los soldados rusos que estaban en la frontera.

La cartera del Interior

TOKIO, 16 (Austral) — Con motivo de la dimisión del Ministro del Interior, se hizo cargo de esta cartera el jefe del gabinete Sr. Inukai.

De la misma dió a tomar posesión el Ministro de Justicia, pero el Parlamento se opuso.

Cambio de gabinete

TOKIO, 16 (Austral) — A raíz de las divergencias políticas que se suscitan y de la fuerte oposición planteada, se asegura que el gabinete actual será modificado totalmente muy en breve.

EL COMITE NACIONAL EN SU SESION DE AYER ACEPTO LA RENUNCIA DEL DR. J. CANTILO

Se designó en su reemplazo al doctor Torello. — Renunció también el Pte. de Convención doctor Ravignani

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — Mantuvo una conferencia con el Dr. Cantilo que se halla en Mar del Plata, el vice-presidente del Comité Nacional en ejercicio de la presidencia doctor Adolfo Güemes. En la misma se trató la renuncia presentada por el primero, asegurándose que insistió en que le sea aceptada, a pesar de requerírsele la retire.

Entrevistado después el doctor Güemes manifestó, que Cantilo insistía en su renuncia y que tampoco quería formar parte en la Junta que se ocuparía de la reorganización del partido.

Renuncia del Dr. Ravignani

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — El presidente de la Convención Radical de la Capital Federal Dr. Ravignani ha presentado al Comité Nacional su renuncia indeclinable, la que está concebida en los siguientes términos:

"En momentos difíciles para la acción proselitista y la reorganización, acepté el puesto a que me destinara la Junta Reorganizadora de la Capital Federal. Las horas de las dificultades emergentes de la suspensión de garantías constitucionales han desaparecido y el organismo legítimo del partido que Vd. tan dignamente preside, a requerimiento de la Convención de la Capital se ha avocado a la tarea de realizar una amplia reorganización".

La reunión del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — Volvió a reunirse hoy el Comité Nacional del Radicalismo, cuyo asunto principal a tratar era la renuncia del Dr. José Luis Cantilo.

Se dice que éste no se encontraba cómodo por la gravitación de Irigoyen en las orientaciones que se imponían al Partido.

Aceptóse la renuncia de Cantilo

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — Ante la insistencia de no retirar su renuncia, fué aceptada ésta en la reunión de hoy del Comité Nacional, nombrándose en su reemplazo al doctor Torello.

ANULARONSE LOS NOMBRAMIEN. DE 6 MESES ATRAS

En los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — El Consejo de Administración de los Ferrocarriles del Estado subscribió una resolución, anulando los nombramientos efectuados desde seis meses atrás.

Con las cesantías producidas por esta causa se hacen 800 mil pesos de economías por año.

EL DOCTOR FCO. SCARABINO SE ENTREVISTO

Con el general Justo

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — Concurrió a la Casa Rosada el destacado dirigente radical antipersonalista de Rosario doctor Francisco Scarabino, quién se entrevistó con el Presidente de la República general Justo manteniendo una larga conferencia.

Ha trascendido que durante la misma, el primer magistrado se interesó por conocer los detalles de la incidencia que tuviera el doctor Scarabino con el dirigente demócrata progresista Dr. Bordabehere.

LA SUP. CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Falló en el asunto petrolero de Salta

SALTA, 16 (Austral) — La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha dado un fallo desconociendo los derechos de las compañías petroleras para realizar la explotación de vetas de petróleo, y declarando nulo el decreto del gobierno que dió tal autorización.

La noticia del fallo fué recibida con muestras de gran alegría en toda la provincia; pues ahora se podrá salvar la difícil situación económica porque se atraviesa.

SE INTEGRO EL DIRECTORIO DE LA C. DE COMER.

Con los señores Pedro Etcheverry y Pedro Lynch

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — Por el Ministerio de Hacienda se subscribió hoy un decreto integrando el Directorio de la Caja de Conversión con los señores Pedro Etcheverry y Antonio Lynch. Completan el Directorio Ernesto Mignaqui, Samuel Agarrogaray y Alejandro Bunge.

El Sr. Ernesto Mignaqui ejercerá las funciones de presidente del Directorio.

NUEVO DEFENSOR DE MENORES DE LA C. FEDERAL

Fué designado el doctor Tomás Cásares

BUENOS AIRES, 16 (Austral) — El doctor Tomas Casares ha sido designado defensor de Menores de esta Capital.

El nuevo magistrado se hizo cargo esta tarde prestando el juramento de práctica ante la Cámara reunida.

DEL PARADERO DEL HIJO DE CH. LINDBERGH

Nada se sabe aun

HAPEWEL, 16 (Austral) — A pesar de la gran actividad desplegada por la policía nada se sabe aun con respecto al paradero del hijo de Lindbergh.

Los pistoleros y detectives particulares continúan también trabajando sin descanso, pero ni una esperanza han podido llevarle aun al desesperado padre.

EL COMITE DEL RADICALISMO DE LA PROV. DE BNOS. AS. APROBO UNA IMPORTANTE DECLARACION

Según la cual corresponde constituir el gobierno con las autoridades surgidas en los comicios del 5 de abril de 1931

LA PLATA, 16 (Austral) — Se reunió esta tarde el Comité del Radicalismo de la provincia de Buenos Aires, considerando la situación institucional que se ha planteado con motivo de la anulación por el gobierno de facto de las elecciones del 5 de abril.

Por unanimidad se ha aprobado y dado a conocer la siguiente declaración:

"Que habiendo desaparecido la situación de fuerza que impidió la constitución del gobierno de la provincia de Buenos Aires elegido en los comicios del 5 de abril del año 1931, corresponde proceder a constituir las autoridades que lo forman.

"A tal efecto, el Comité de la provincia de Buenos Aires autoriza a la mesa directiva para que preste la cooperación necesaria a los electos, a los efectos de la realización de estos propósitos".

Se guarda absoluta reserva en cuanto a la forma en que se llevará ésta a la práctica.

HOY ASUMIRA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL EL DECANO DE CIENC. ECONOMICAS

El doctor Rafael Bielsa convocará de inmediato al Consejo Superior para que cite a la Asamblea Universitaria

ROSARIO, 16 (Austral) — El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas doctor Rafael Bielsa, se hará cargo mañana del rectorado de la Universidad del Litoral, cuyo titular doctor Daminovich ha presentado su renuncia.

El Dr. Bielsa asume la rectoría en virtud de una cláusula de los estatutos universitarios que expresa corresponde al decano más antiguo.

El Consejo Superior será convocado de inmediato por el Dr. Bielsa, para que cite a la Asamblea Universitaria a los efectos de designar a las autoridades que han dimitido.

SE SUSPENDIERON TOTALMENTE LOS SERVICIOS DE TRANVIAS EN LA CIUDAD DE ROSARIO

La empresa se negó a retomar los elementos y reanudar los servicios. — Se decretó la consignación judicial de todos los materiales

FUERON AUTORIZADAS VARIAS LINEAS DE COLECTIVOS

ROSARIO, 16 (Austral) — Esta madrugada se suspendieron totalmente los servicios de tranvías en esta ciudad, como consecuencia del conflicto existente entre la Empresa y la Municipalidad, pues la primera había sido emplazada para que hoy retomara los materiales reanudando el servicio, pero como se negó es que la Intendencia resolvió la suspensión total, habiendo subscripto enseguida un decreto por el cual se dispone la consignación judicial de todos los elementos y material rodante de la empresa tranviaria.

Como medida de emergencia se han autorizado diversas líneas de colectivos a 0.10 centavos el pasaje y por los lugares donde circulaban los tranvías.

Las autoridades municipales están preocupadas ahora por la situación de esa gran cantidad de obreros que han quedado sin trabajo a raíz de la suspensión del servicio de tranvías.

Esta mañana salieron a circulación más de 280 ómnibus.

Los gobiernos de nuestra Pcia. no se han preocupado, ni se preocupan de una asistencia social organizada

Todos los partidos políticos redactan programas y plataformas electorales llenos de promesas halagadoras. El pueblo, por lo general no se fija en tales utopías y se embandera donde mejor le parece. Por lo general sigue las tendencias de un hombre o de un grupo de hombres por sus condiciones morales o intelectuales.

Instintivamente se da cuenta que los programas son siempre buenos, pero nunca se cumplen. Llegados los partidos al gobierno, realizan lo que les conviene electoralmente y pueden. La política criolla no cambia, esté quien esté en las alturas. De ningún partido se tuvo tanta esperanza de reacción como del radicalismo. Y en definitiva, poco más o menos fué como sus antecesores. Y cuando algún gobernante pretendió salir del trillado camino andado, hasta sus propios correligionarios lo combatieron. Cuestión de atavismo o de lo que sea.

Es así como, pese a las renovaciones prometidas, a las invocaciones a la patria y al pueblo, muy poco, casi nada se ha hecho por implantar una asistencia social organizada y mantenida por el Estado. Se ha dejado en manos de instituciones pías esa obra que debiera ser eminentemente laica y, naturalmente bien poco han podido hacer aquellas, dado la precariedad de los medios de que disponen.

Con excepción de los reformatorios de menores — malamente administrados, generalmente — lo poco existente lo dirijen congregaciones religiosas que se desenvuelven como Dios les da a entender, para cumplir su humanitaria misión.

Como consecuencia de esa desidia oficial la provincia carece de asilos para huérfanos, para ancianos desvalidos, — el existente en Santa Fe está a cargo de una asociación cristiana de damas — de todo aquello que importe una forma de aliviar los males de la humanidad doliente.

En otros tiempos el Ejército de Salvación tuvo entre nosotros un asilo nocturno, que se vió obligado a clausurar por falta de ayuda pública y oficial, no obstante prestar grandes servicios, como lo prestan en todas partes donde los instala esa congregación.

Si en Santa Fe funciona un asilo de huérfanas, es porque la comunidad de Hermanas Dominicas, con grandes sacrificios lo administra. En cambio los huérfanos varones no tienen techo que los ampare, ni mesa que los alimente, ni munificencia oficial que los vista. Debe hacer esa obra la caridad particular.

Una sociedad de damas, después de mucho luchar, construyó un edificio en calle Urquiza y Jujuy con destino a los menores huérfanos, el que ya se hubiera destruído a no ser cuidado por personal del regimiento 12 de guarnición en nuestra ciudad. El gobierno, ni aun contando con ese adelanto ha hecho nada por su funcionamiento.

Los ancianos indigentes pululan por centenares en las calles del municipio, implorando la caridad. ¿Quién se ocupa de ellos? Nadie. Se sabe que el asilo de la calle Mendoza, regenteado por las Hermanas Carmelitas, está repleto, de modo que necesitaría nuevos pabellones, pero no se construyen.

Tampoco se ha logrado fundar una maternidad, ni se ha instalado siquiera una Sala donde las madres obreras puedan dejar sus chicos cuando necesitan concurrir a su trabajo.

También en este sentido, solo se ha hecho presente el sentimiento cristiano manteniéndose el asilo maternal de Guadalupe.

¿Dónde están las promesas en favor del pueblo hechas por los partidos que han llegado al gobierno? Dígalo el mismo pueblo humilde, el que sufre y ve cómo lo único interesante es el electoralismo y el reparto del presupuesto entre los correligionarios. En este sentido no hacemos excepción ninguna.

La asistencia social no se considera problema de gobierno por los políticos argentinos, y no decimos estadistas porque resulta grande la palabra para quienes gobiernan sin espíritu de velar por las necesidades de los gobernados más humildes.

Como pronto ha de funcionar la Legislatura y ha de tratarse el presupuesto general de gastos es indispensable, es deber imperativo, que los legisladores, llamados representantes del pueblo contemplen estos asuntos de vital importancia.

No todo ha de ser politiquería pequeña.

Las conferencias de La Chinesca

Continuando el ciclo de conferencias organizadas con fines culturales por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), el 1o. de abril próximo a las 22 horas habrá dos nuevas disertaciones, en el local de La Chinesca.

Las mismas estarán a cargo de los doctores Antonio Celeri y Antonio Habichayn, quienes desarrollarán temas que daremos a conocer oportunamente.

SOLAMENTE SERA PERMITIDO HASTA EL SABADO Pxo.

EL PAGO SIN MULTA DE LAS PATENTES DE RODADOS POR VIA DE APREMIO

Se nos informó ayer en la Municipalidad, que solamente hasta el sábado próximo se permitirá el pago sin multa de las patentes de rodados. Se han dado instrucciones a la Inspección General para que lleve a la Intendencia a todos aquellos vehículos que circulen por la ciudad con patentes del año pasado, a objeto de que saquen la de este año.

Pasado ese plazo, las patentes se cobrarán por vía de apremio a todos aquellos que no hubieren cumplido con su obligación.

Se nos informó así mismo que no es ésta una medida solamente temporaria y que como en años anteriores se concederán nuevas prórrogas para el pago de patentes. Se tiene el firme propósito de terminar una vez por todas con la actitud asumida por los propietarios de vehículos de no querer abonar a su debido tiempo lo que les corresponde.

EL DOCTOR PEDRO S. ALCACER HA FALLECIDO EN ROSARIO

Un ciudadano de singular importancia ha fallecido en Rosario: el doctor Pedro S. Alcácer.

Personalidad prestigiosa por sus condiciones intelectuales, el doctor Alcácer alcanzó posiciones relevantes en esta provincia y en el orden nacional.

Al asumir el gobierno de la provincia el señor Luciano Leiva, en 1894, designó ministro de Gobierno al doctor Alcácer, que ya había actuado con brillo en posiciones de menor importancia. A esa cartera estaba anexada también la de Instrucción Pública y a ella le prestó el ministro tanta atención como a la de Gobierno, fundando, entre otros establecimientos la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad.

La obra de Alcácer, pese a la época de turbulencias y de inquietudes en que le tocó actuar, fue equilibrada, ecuánime y patriótica.

Así al iniciarse la campaña electoral de 1897, despuntó su nombre como candidato a gobernador, pero los vaivenes de la política impidieron su proclamación, después de haber abandonado el ministerio que ocupaba.

Electo diputado nacional, se destacó en el Congreso y más tarde, después de un tiempo de retiro, fue designado Director General de Correos.

Nuevos acontecimientos lo alejaron del escenario político, ocupando, ya en su vejez, la rectoría del Colegio Nacional número 2 de Rosario, donde lo encuentra el fin de su existencia.

La desaparición del doctor Alcácer ha de ser hondamente sentida en Rosario, de donde era oriundo, como en esta ciudad donde se le conocía y apreciaba por sus excelentes cualidades de caballero y de intelectual.

El gobierno de la provincia ha decretado los honores que le correspondían por los relevantes servicios prestados a la misma.

FUE CREMADO EL CADAVER DE UN NACIDO MUERTO

Y OTROS DOS FUERON ENTERRADOS EN CAJONES DE QUEROSEN

EN EL H. ITALIANO

Un hecho que puede tener consecuencias graves ha sido denunciado por la Oficina Demográfica a la Intendencia Municipal. Según dicha denuncia, en el Hospital Italiano de esta ciudad, ha sido cremado el cadáver de un nacido muerto y otros dos fueron enterrados en cajones de querosén, sin intervención, como corresponde, de la oficina citada y sin hacerse las anotaciones reglamentarias del caso.

En la Municipalidad se ha iniciado ya el expediente respectivo y sabemos que se investigará el caso a fin de aclararlo debidamente, pues en realidad se presenta con caracteres que dan lugar a sospechas.

EL FALLECIMIENTO DEL ING. R. ARAYA Y DEL Dr. ALCAZAR

EL GOBIERNO PROVINCIAL MANDO IZAR LA BANDERA A MEDIA ASTA

Con motivo del fallecimiento del ingeniero Ramón Araya ocurrido en Rosario, y del doctor Pedro Alcázar, el gobierno dió ayer un decreto, mandando izar la bandera a media asta en todas las reparticiones públicas.

El ingeniero Araya fué diputado constituyente y el doctor Alcázar ocupó la cartera de Gobierno, durante la Gobernación del doctor Luciano Leiva. D

LOS HABERES DEL MES DE FEBRERO A LA A. PUBLICA

POSIBLEMENTE SE INICIARAN EN EL DIA DE HOY NOMBRAMIENTOS

Se sabe que de las reparticiones municipales solamente faltan por cobrar sus haberes de febrero, el personal de la Administración Sanitaria y de la Maestranza. De acuerdo a informaciones de ayer, posiblemente en el día de hoy se liquidarán dichas planillas pues se espera que para ese día se cuenten ya con los fondos necesarios.

Nombramientos. —

Por decretos de ayer se designaron conductores de camiones de riego a los señores Antonio Marín y Francisco Perri en reemplazo de los señores Cristóbal Cavana y Pedro Difflori, respectivamente.

LA TEMPERATURA DE AYER

Datos suministrados por el Observatorio Metereológico del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Temperatura mínima 21 grados, 6 décimos.

Temperatura máxima 31 grados, 3 décimos a la sombra.

Presión barométrica 64 mm.

Circulación en el camino pavimentado a Rosario

DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se dió un decreto ayer, por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas disponiendo que a partir del día de hoy, no será permitida ninguna desviación en el camino que actualmente se pavimenta entre ésta y la ciudad de Rosario. Los contratistas deberán dejar un espacio al costado de las obras, para dejar el libre tránsito de los vehículos.

Esta disposición ha sido adoptada con el objeto de evitar que las personas que deseen transitar por ese camino, se vean obligadas a pedir permiso a los dueños de quintas o campos, para pasar por sus terrenos, en lugar de ir por el camino.

NOMBRAMIENTOS DE INSPtor. EN LA DIR. DE RENTAS

Por el Ministerio de Hacienda se dieron estos nombramientos:

Inspectores de Rentas de 1a. y 2a. respectivamente, dependientes de la Dirección General, a los señores Eduardo M. Vionnet y Fernando Martí Vélez Sársfield.

—Nómbrase Inspector de 1a. categoría al señor Francisco Sandaza Iturraspe en lugar de Juan E. Bruhl Carreras y dactilógrafo de la misma repartición a don Lino R. Montemurri en lugar de Conrado Rafael Frutos.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

Movimiento de buques de ultramar a la carga y descarga. — Carga: Vapores: norteamericano Muntropic y griego Timios Stavros, con cereales; danés Hordfol; ingleses, Queneswood y Garpus; alemán Hohenstein; griego Georgios Nicolás, con cereales.

Salidos. — Vapor inglés Yorkmoor.

MOVIMIENTO DE CABOTAJE

A la carga: Vapor nacional Tritón, varios.

A la descarga. — Vapores nacionales Nuevo Siete Hermanos; Mensajero II; Barcelona y Don Luis La Bombarda: varios.

NUEVO JEFE DE POLICIA DEL D. LAS COLONIAS

FUE DESIGNADO AYER EL Sr. LUIS VALLOUD

Confirmándose nuestra información de ayer, por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto nombrando Jefe de Policía del departamento Las Colonias al señor Luis Valloud, quien ocupaba el cargo de Secretario de la misma Jefatura.

Con esta designación se ha solucionado la situación embarazosa que al gobierno le habían creado los políticos de aquel departamento.

LA REBAJA DE LOS ALQUILERES ESCOLARES

VARIOS LOCADORES HAN CONTESTADO AL Pte. DEL CONSEJO

Varios locadores han contestado ya a la solicitud que les enviara el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Ardigó, sobre la rebaja del 40 o/o en los alquileres escolares. Algunos de ellos contestaron accediendo a dicha rebaja, mientras otros aducen varias razones, justificándose de no poder rebajar los alquileres.

Sabemos positivamente, que la rebaja solicitada por el ingeniero Ardigó deberá producirse tarde o temprano, pues dicho funcionario en el último de los casos llamará a solicitación para el arrendamiento de edificios escolares, en aquellas localidades donde los propietarios actuales no accedan a la solicitud que les formulara.

Varias noticias de la Dirección del Pto. de Santa Fe

80.000 DE ECONOMIAS SE TRATA DE INTRODUCIR EN EL PRESUPUESTO

Ha manifestado ayer a los repórters, el nuevo Director del Puerto, Angel Bonazola, que tiene el propósito de introducir en el presupuesto de esa repartición en el año actual, unas economías que oscilarán en la suma de 80.000 pesos aproximadamente.

Con tal motivo se confeccionará una lista del personal actual, la que será enviada al Ministerio de Hacienda, para ver si se puede sacar empleados sin causar descontentos.

EL CONFLICTO CON LA CASA MUZZIO

Hemos informado ayer, que el conflicto de los obreros con la Casa Muzio Hermanos, había sido pasado para su solución al Director del Puerto. El señor Bonazola ha manifestado que se encuentra avocado en ese asunto, siendo muy probable que para fin de semana sea un hecho la solución del mismo.

EL MOVIMIENTO PORTUARIO

No decrecentará por ahora el movimiento portuario, por diversas razones. En lo que va de semana han entrado a nuestro puerto 7 ultramarinos y 75 buques de cabotaje.

SE INTRODUCIRA UN SISTEMA MECANICO EN LAS OFICINAS

EL DECRETO RESPECTIVO SE HALLA A ESTUDIO DEL M. DE HACIENDA

Nos informó ayer el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que se halla a su estudio un decreto por el cual se introducirá un sistema mecánico en las oficinas. Dicho sistema será de compilación estadística, padrones y demás datos indispensables para la buena percepción de la renta, como así también un estudio del cálculo de recursos.

Nos agregó que con este sistema se conseguirán apreciables economías.

EL PAGO A LA ADMINISTRACION

Se inició ayer el pago de los haberes del mes de Febrero al personal administrativo del Puerto como así también al personal obrero del mismo.

La creación de grados y escuelas provinciales

DEBERA PRESENTAR AL CONSEJO UN INFORME LA I. GENERAL

A solicitud del Presidente del Consejo de Educación, la Inspección General de Escuelas deberá presentar al Consejo un informe acerca de las nuevas necesidades sobre creación de Escuelas y grados en las Escuelas de la Provincia.

Sobre esta base y teniéndose en cuenta las vacantes que se producirían se realizarán los traslados y nombramientos escolares, todos ellos rigurosamente de acuerdo al Reglamento de Escalafón.

SE AUSENTO A Bnos. AIRES EL M. de HACIENDA

ASUNTOS RELACIONADOS CON SU CARGO

Anoche se ausentó para la Capital Federal, el ministro de Hacienda y Obras Públicas de esta provincia, ingeniero Casella, de donde regresará a nuestra ciudad mañana a primera hora.

Dicho viaje ha sido motivado por asuntos relacionados con el cargo que desempeña dicho funcionario.

La comodidad de algunos jubilados, perjudica a otros

Ayer nos visitó una comisión de jubilados de la provincia para manifestarnos que habiendo concurrido a la Junta con el fin de gestionar el pago por el mes de febrero, el presidente doctor Cullen les manifestó que no se podría iniciar el pago de la planilla correspondiente de ese mes por cuanto aun no había concluído de pagarse la planilla de enero a causa de que algunos jubilados — ¿serán ricos? — no se habían presentado a percibir sus haberes correspondientes.

Ese hecho, como se comprenderá causa perjuicios, aunque pensamos que la Tesorería de la Junta podía devolver esos fondos a Contaduría, como se hace en las demás reparticiones y luego que los interesados gestionen el cobro por expediente, cancelándose en tal forma la planilla cuyo pago ha sido decretado en oportunidad.

No es justo causar daños a los más necesitados porque los menos no quieran cobrar el importe de sus jubilaciones.

Partido Socialista

PROXIMA CONFERENCIA

El Partido Socialista organiza para el sábado 19 del corriente en la plaza España a las 21 horas, una conferencia pública sobre el tema: "La desocupación y la política del país".

Hablarán diversos oradores locales y un delegado del C. E. del Partido Socialista.

LAS ENTREGAS DE FONDOS A LA J. DE JUBILACIONES

SE REALIZAN EN FORMA AUTOMATICA

A raíz de una publicación aparecida en un diario local, con respecto a las entregas de fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, el ministro de Hacienda nos informó ayer, que dichas entregas no se pueden hacer en forma más automática de la que se realiza, pues a medida que se abonan los haberes de la administración, inmediatamente se hace la entrega respectiva a la Junta.

Agregó que una vez que se regularice el pago total del personal administrativo, se entregarán a la Junta sumas extraordinarias.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

ENTREGA DE FONDOS

En concepto de sueldos del personal administrativo correspondientes al mes de febrero, la Tesorería General de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de 11.453.31 pesos.

LAS OBRAS DE CABOTAJE EN NUESTRO PUERT.

SERAN CONTINUADAS DENTRO DE BREVE TIEMPO

Desde hace ya tiempo, las obras de cabotaje que fueran iniciadas en el Puerto de Santa Fe han debido sufrir una paralización contraproducente.

Interrogado el Ministro de Obras Públicas sobre este asunto, manifestó que había elevado una nota solicitando la aclaración de algunos puntos del contrato respectivo. Una vez que se le conteste, dará las órdenes pertinentes a fin de que se continúen las obras citadas.

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO ENTRE ROSARIO-TIMBUES

FELICITACIONES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Automóvil Club de Rosario ha enviado al ministro de Hacienda y O. Públicas, ingeniero Casella, la nota siguiente:

"De nuestra mayor consideración: La C. D. en su reunión de fecha 12, ha resuelto felicitar a usted por la forma enérgica y patriótica con que ha encarado y solucionado los graves problemas del camino Rosario-Timbúes que durante tres gobiernos y a pesar de todas nuestras reclamaciones y la de los viajeros y público afectados, siempre quedaron en suspenso en la espera de una oportunidad que nunca llegaba.

Es por esto que valorizamos más su decisión de hacer las obras sin más dilaciones e indecisiones, evitando con esto los graves perjuicios que ocasionaba a los viajeros y comercio en general.

Con tal motivo, saludámosle con nuestra consideración más distinguida.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del estado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.71.

En consecuencia el río creció 3 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 28' pies, 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, es de 25' 9" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.61, bajó 17 ctms.

Itá Ibaté 3.88 bajó 18 id.

Ituzaingó 2.40, bajó 26 id.

Posadas 2.74, bajó 24 id.

Formosa 4.54, estacionado.

El Gobierno de esta Pcia. estudiara el problema de la desocupacion

Detención del procurador Abad Lemos

Con el fin de dejar aclaraba la situación en que se encuentra el procurador señor Abad Lemos, respecto a su detención ordenada por el señor Juez de Paz Letrado de la segunda sección Dr. Suter, como medida disciplinaria en el juicio Emilio Badiola contra Palmira de Diaz, sería muy conveniente la intervención del señor Ministro de Gobierno, pues tenemos entendido que se le ha condenado a sufrir cuatro días de arresto, pena que se le comunicó el día nueve del corriente y que se encuentra cumplida con exceso, puesto que desde esa fecha ha estado con una rigurosa custodia en su domicilio y aun no se le levanta esa custodia ¡Hasta cuándo tendrá que soportar el profesional mencionado esta detención? Se trata de algún delincuente? Pues creemos todo lo contrario. Es un profesional honesto y un buen padre de familia que necesita de su libertad para poder llevar a sus hijos el pan de cada día.

POR DECRETO SE ACCEDIO A UN PEDIDO FORMULADO POR VECINOS PROPIETAR. DE BARRANCAS

Sobre la prolongación de la carretera pavimentada. — En el costado Oeste de las vías del F. C. S. F. entre las progresivas kilómetro 81.700 y km. 79.650

Por el Ministerio de Obras Públicas, se dió a conocer este decreto:

"Visto la petición presentada por los vecinos propietarios de la localidad de Barrancas, lado Oeste, en la que solicitan la prolongación de la carretera pavimentada por el costado Oeste de las vías del F. S. F., entre las progresivas km. 81.700 y km. 79.650 (paso a nivel norte del pueblo) y Considerando: Que la modificación solicitada no altera el costo total de las obras del tramo del camino Arocena-Monje, contratadas con la Empresa Ways y Freytag S. A. y que con esta solución se ofrecen al tráfico en general las seguridades del tránsito que requieren las carreteras pavimentadas, por encontrarse dicho paso a nivel provisto de barreras. El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Artículo 1o. — Modifícase en la siguiente forma el artículo 1o. de la fecha 25 de febrero último: "Manténgase el trazado del proyecto primitivo estudiado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para el camino pavimentado de Santa Fe a Rosario, entre la progresiva kilómetro 79.650 y el puente sobre el arroyo Monje, es decir, siguiendo el costado Este del F. C. Santa Fe, en ese trayecto".

Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O., debiendo notificarse a la Empresa Constructora Ways y Freytag S. A. del presente y con copia, pase a la Dirección de O. Públicas a sus efectos" — MOLINAS.

EL TIFUS Y LA LECHE PASTEURIZADA

Proyecto de los concejales señores Cañete y Benuzzi

La fiebre tifus se está difundiendo en forma alarmante en Santa Fe. En los últimos días han fallecido de esa enfermedad algunas personas jóvenes.

Hay quienes atribuyen el mal a las condiciones en que se expende al público la leche pasteurizada.

¿Qué se inspecciona la producción de las usinas? No lo dudamos.

Lo real es que ante esos hechos dolorosos, irremediables el pueblo está temeroso.

Por eso se pedirá una ordenanza al Concejo Deliberante en el sentido del expendio libre de leche, previa, naturalmente, una severa inspección.

Porque lo malo es que el público, quiéralo o no debe beber leche pasteurizada, proveniente del monopolio local.

¿Y si el tifus, como se cree, proviene de ese alimento tan esencial para el pueblo?

Es necesario tomar medidas sanitarias al respecto.

Consecuentes con lo que al respecto hemos venido sosteniendo, los concejales Dr. Publio Benuzzi y señor Antonio Cañete presentarán un proyecto de ordenanza disponiendo la municipalización de la venta de la leche.

Las ventajas de la iniciativa de los concejales de referencia saltan a la vista. La municipalización de la venta de la leche permitirá ejercer un severo control sobre las condiciones higiénicas de ese producto a la vez que no será posible que pierda las condiciones que hacen de él un artículo de primera necesidad indispensable para la alimentación, principalmente de los niños y los enfermos.

Se ha demostrado en todos los terrenos las ventajas que ofrece la municipalización de los servicios de los servicios públicos. La venta de la leche por la municipalidad constituiría un nuevo servicios públicos. La venta de la recto de la población, siempre expuesta a las consecuencias graves que suele traer la venta de artículos que no ofrecen las suficientes garantías de higiene y calidad.

Por eso el proyecto de los concejales señores Benuzzi y Cañete ha de encontrar sin duda la mejor acogida en la población y en el Concejo Deliberante donde ha de ser debidamente estudiado y llevado a la práctica, ya que como decimos, se haría un gran beneficio a la población.

LA COMISION DE FOMENTO De SAN MARTIN NORTE

Sus autoridades fueron declaradas caducas

A pesar de haberse anulado las elecciones comunales del 17 de enero realizadas en San Martín Norte, departamento San Justo, las autoridades de la misma que resultaron electas, se constituyeron hace breves días.

Por este motivo el Poder Ejecutivo, por decreto de ayer declaró la caducidad de dichas autoridades comunales y designó comisionado del Gobierno ante la Comuna citada al señor Camilo Cortina.

La Comuna de Romang

Por otro decreto se designó comisionado ante la Comisión de Fomento de Romang, departamento San Javier, al señor Rodolfo Perrer.

Entre el 10 y el 25 de Abril un censo de desocupados sera levantado en esta provincia

Para tal fin se encargó al Director de Estadística, quien solicitará la colaboración del Director del Trabajo y de la Dirección de Fomento, Agrícola-Ganadero

COOPERACION DE LAS J. DE POLICIA

Por el Ministerio de Instrucción y Fomento se dió ayer por la tarde el siguiente decreto firmado en acuerdo de ministros:

"Considerando: que la depresión económica de la provincia ha producido una restricción en todas las actividades del trabajo; Que debido a ello la gente sin trabajo ha aumentado, creando un nuevo problema que el Gobierno debe estudiar con el más amplio criterio de asistencia social y de justicia; Que es indispensable estudiar con el más amplio criterio de asistencia social y de justicia; Que es indispensable, para arbitrar medios que remedien esta situación, conocer con exactitud la extensión y los caracteres del problema, el Gobernador de la Provincial, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. — Encárgase al Director General de Estadística de la Provincia, ingeniero Luis G. Mirson, para que levante un censo de los desocupados existentes en todo el territorio de la provincia entre el 10 y el 25 de abril del año en curso.

Art. 2o. — En el levantamiento de este censo se utilizará la ficha proyectada por el Director General de Estadística, previamente aprobada por el Poder Ejecutivo.

Art. 3o. — El Director General de Estadística se pondrá de acuerdo con los Directores del Departamento Provincial de Trabajo y de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadera a fin de que los cuerpos de inspectores de esas reparticiones colaboren en la forma que el funcionario encargado de levantar este censo lo indique.

Art. 4o. — Prestarán su cooperación los Jefes de Policía y demás funcionarios de las reparticiones públicas de la provincia cuyos servicios sean requeridos por el Director General de Estadística.

Art. 5o. — La distribución de las fichas se hará desde la Dirección General de Estadística a los Jefes de Policía de la Provincia, quienes, por intermedio de los comisarios de su jurisdicción levantarán el censo a que se refiere el artículo primero.

Art. 6o. — Las fichas, una vez llenadas; entre las fechas mencionadas, en el artículo primero, deberán ser devueltas a las respectivas Jefaturas de Policía, de donde serán remitidas a la Dirección General de Estadística de la Provincia antes del cinco de mayo. La oportuna devolución de las fichas debidamente diligenciadas se efectuará bajo la única responsabilidad de los jefes de policía".

LOTERIA

NACIONAL

13390 Con $ 100.000
5397 .. .. „ 20.000
1382 .. .. „ 5.000
14504 .. .. „ 5.000
13382 .. .. „ 2.000
16830 .. .. „ 2.000
22068 .. .. „ 2.000
8575 .. .. „ 1.000
9654 .. .. „ 1.000
14896 .. .. „ 1.000
18167 .. .. „ 1.000
19071 .. .. „ 1.000
19154 .. .. „ 1.000

Con $ 500

2325; 2354; 3788; 7207; 8117; 12057; 10365; 13592; 14987; 18145; 18748; 20997.

POPULAR

23450 Con $ 25.000.
5828 .. .. „ 5.00
7008 .. .. „ 2.00
4920 .. .. „ 1.00
9036 .. .. „ 1.00
6863 .. .. „ 50
13312 .. .. „ 50
13365 .. .. „ 50
18194 .. .. „ 50

Con $ 200

3681, 4103, 6480, 11 13029, 15808, 21939.